

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 02-2025-CS-MDS-C-PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLQUETE CON CAPACIDAD DE TOLVA DE 7 M3. PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN LAS PLAZOLETAS PARQUES Y JARDINES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - CUSCO - CUSCO

En la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Santiago, a los 30 días del mes de junio del año 2025, siendo las 09:30 horas, el Comité de Selección, designado mediante RESOLUCIÓN N° 327-2025-OGAF/MDS; y reconfirmado con la RESOLUCIÓN N° 493-2025-OGAF/MDS encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 02-2025-CS-MDS-C- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es el ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLQUETE CON CAPACIDAD DE TOLVA DE 7 M3. PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN LAS PLAZOLETAS PARQUES Y JARDINES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO – CUSCO - CUSCO, se instala a fin de APERTURAR, ADMITIR, CALIFICAR, EVALUAR las ofertas presentadas por los postores a través de la plataforma del SEACE y OTORGAR LA BUENA PRO, lo que detallamos a continuación:

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	PERCY ANTONIO FARFAN ENCISO	Titular Suplente	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE
Primer Miembro	JOHN RHONALD DALENS BACA	Titular Suplente	X	Dependencia:	GERENCIA DE GESTION DE MEDIO AMBIENTE
Segundo Miembro	MARIO JUNIOR VALER CCORAHUA	Titular Suplente	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA, ALMACEN Y PATRIMONIO

PRIMERO. – DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron y presentaron sus ofertas a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10732272076	ABARCA CORDOVA JHON ALEX	14/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10743136034	CUTIPA MELGAREJO ROSMERY	22/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20100176701	ALMACENES SANTA CLARA S A	21/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20445108131	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	19/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20518498682	GATT PERU S.R.L.	06/06/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20520536761	NCM SOLUTIONS S.A.C.	12/05/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20527905495	ROKA TRAVEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	06/06/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20563136562	MATERIALES Y SERVICIOS PARA CONSTRUCCION Y DISTRIBUCION S.A.C.	06/05/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20565323157	GRUPO BRIC S.A.C	08/05/2025	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	19/05/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20601641322	G TOWERS GROUP PERU S.A.C.	06/05/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	09/05/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20605064451	INDUSTRIES MACHINERY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSMACHINERY S.A.C.	08/05/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20605585290	STAFF PERU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	24/04/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20607317616	GRUPO VALVERDE & ASOCIADOS S.A.C.	30/04/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/04/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.L.	18/05/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20609854759	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/04/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20609959283	INVERSIONES LIDERMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/04/2025	Válido
21	Proveedor con RUC	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	18/04/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	18/05/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20611621664	CORPORACION AUTOMOTRIZ ANDINA S.A.C.	06/05/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20611932767	EQUIPOS MAQUINARIAS Y VEHICULOS CONTINENTAL MOTORS S.A.C.	06/05/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	19/05/2025	Válido

Pety Anthonio Parfan Enciso
INGENIERO MECANICO
CIP: 97711

SEGUNDO. - PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Con fecha 17 de junio del 2025 según cronograma del presente procedimiento de selección, se presentaron ofertas tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE CAMIÓN VOLQUETE CON CAPACIDAD DE TOLVA DE 7 M3. TOLVA DE PISO PLANO INCLUYE INSTALACION			
20100176701	ALMACENES SANTA CLARA S A	17/06/2025	16:01:18	Electronico
10732272076	ABARCA CORDOVA JHON ALEX	17/06/2025	21:44:48	Electronico
20518498682	GATT PERU S.R.L.	17/06/2025	22:11:08	Electronico
20527905405	ROKA TRAVEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	17/06/2025	22:18:11	Electronico

TERCERO.- DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta): Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas presentado por el mencionado postor, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **no admitida**.

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-2025-CS-MDS-C-1

ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE CON CAPACIDAD DE TOLVA DE 7 M3. PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN LAS PLAZOLETAS, PARQUES Y JARDINES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - CUSCO - CUSCO

N°	Postor	ADMISION DE OFERTAS								Estado
		a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien escribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Presentar fichas técnicas, catálogos y/u otra documentación emitida por el fabricante o la marca en el que acredite las EETT de vehículo ofertado (...)	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	
1	GATT PERU S.R.L. - RUC N° 20518498682	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA (*)
2	ROKA TRAVEL E.I.R.L. - RUC N° 20527905495	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA (*)
3	ALMACENES SANTA CLARA S.A. - RUC N° 20100176701	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA (**)
4	JHON ALEX ABARCA CORDOVA - RUC N° 10732272076	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA (***)

Se precisa que **no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas**, según las Resolución N°0162-2019-TCE-S2¹, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

Del cuadro de admisión de ofertas se tiene los resultados siguientes:

(*) El postor GATT PERU con RUC N° 20518498682, de la revisión efectuada a la oferta presentada, No presenta la Declaración Jurada de las especificaciones técnicas no acreditadas en la ficha técnica emitida por el fabricante o de la marca (para el Chasis), de conformidad a lo requerido en el numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria, literal e) de las bases integradas.

La ficha técnica ofertada por el postor indica Marca SINOTRUK, Modelo HOWO, Versión F280, en la página 48, y de la revisión efectuada a la ficha técnica de la marca en Perú según el link: <https://howo.pe/storage/01J0XPBFNK0Z2VRDWW32VWPDE8.pdf>, indica: Marca SINOTRUK HOWO TX 12TN y CHASIS SINOTRUK HOWO TX – 12 TN lo cual difiere y es diferente a la ficha técnica presentada en la página 48 por el postor.

De la verificación realizada se concluye que la oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que la oferta queda No Admitida.

(**) El postor ROKA TRAVEL E.I.R.L. con RUC N° 20527905495, de la revisión efectuada a la oferta presentada, se verifica que en la ficha técnica ofertada existe una nota, que a la letra dice: *“Esta unidad no debe ser usada como volquete o mezcladora. Fuso y/o MC AUTOS del Perú se reserva el derecho de realizar cualquier modificación respecto a colores equipamiento especificaciones detalladas en esta ficha técnica en cualquier momento sin previo aviso. Consulta al concesionario más cercano”*. Según las bases integradas y las especificaciones técnicas se requiere un camión volquete con tolva de 7 m3. de capacidad. La unidad ofertada de la marca Fuso no cumple con las especificaciones técnicas según lo indicado en la ficha técnica ofertada. Además, se tiene las siguientes observaciones:

- No cumple en indicar en su propuesta el consumo de específico de combustible solicitado como características técnicas del motor.

¹ Resolución N°0162-2019-TCE-S2

*“(…) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que aquella sea desestimada, mas aun considerando que **no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones**, sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)”*

Perú Antonio Farfan Enciso
 INGENIERO MECANICO
 CIP 97711



John R. Delencos Lopez

Consumo específico de combustible:	Indicar, adjuntar curva de consumo del fabricante
------------------------------------	---

- No cumple con definir en su propuesta la característica técnica de la dirección; y, no indica las bondades técnicas.

Dirección.	Hidráulica asistida hidráulicamente o servoasistida, indicar bondades técnicas
------------	--

- No indica en su propuesta el tipo de cabina.

Tipo	Frontal abatible manualmente, cabina cerrada
------	--

- No indica en su propuesta el color de la cabina, como se solicita.

Color	Indicar original de fabrica
-------	-----------------------------

- No indica en la propuesta el tipo de control interno de las ventanas laterales de la cabina.

Ventanas laterales:	Con control interno mecánico o eléctrico
---------------------	--

- Se solicita que debe indicar la marca de la bomba hidráulica, la oferta y la ficha técnica son ambiguos, señalan dos marcas, por lo que es ambiguo.

Bomba hidráulica	De acople directo Marca: indicar	De acople directo Marca: HYDROCAR u OMF8
------------------	-------------------------------------	---

- En el ítem Consumo específico de combustible, no presenta la curva de consumo de fabricante.
- No presenta declaración jurada de las especificaciones técnicas no acreditadas en la ficha técnica del fabricante o de la marca, de conformidad a lo requerido en el numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria, literal e) de las bases integradas.

De la verificación realizada se concluye que la oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que la oferta queda No Admitida.

(***) El postor ALMACENES SANTA CLARA S.A. con RUC N° 20100176701, de la revisión efectuada a la oferta presentada, no acredita contar con un taller de servicio técnico autorizado en la ciudad de Cusco, ya que la carta emitida por la empresa General Motors Perú S.A. indica como taller en la ciudad de Cusco, a la razón social de Automotriz Cisne, por otro lado no se acredita que Automotriz Cisne autorice al postor Almacenes Santa Clara S.A. para el uso del taller autorizado en la ciudad del Cusco, de conformidad a lo requerido en el numeral 5.2.4. de las especificaciones técnicas de las bases integradas del presente procedimiento de selección. De la verificación realizada se concluye que la oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que la oferta queda No Admitida.

(****) El postor JHON ALEX ABARCA CORDOVA con RUC N° 10732272076, de la revisión efectuada a la oferta presentada, se verifica que en la ficha técnica ofertada existe una nota, que a la letra dice: "Esta unidad no debe ser usada como volquete o mezcladora. Fusos y/o MC AUTOS del Perú se reserva el derecho de realizar cualquier modificación respecto a colores equipamiento especificaciones detalladas en esta ficha técnica en cualquier momento sin previo aviso. Consulta al concesionario más cercano". Según las bases integradas y las especificaciones técnicas se requiere un camión volquete con tolva de 7 m3. de capacidad. La unidad ofertada de la marca Fusos no cumple con las especificaciones técnicas según lo indicado en la ficha técnica ofertada.

En el ítem Consumo específico de combustible, no presenta la curva de consumo de fabricante.

De la verificación realizada se concluye que la oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que la oferta queda No Admitida.

Conforme a lo establecido en el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento:

[Signature]
Piero Antonio Farfan Enciso
INGENIERO MECANICO
CIP 9771



[Signature]
John R. Polesis DPCA

"Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida".

CUARTO - SOBRE LA DECLARATORIA DE DESIERTO: En mérito al Artículo 29. Declaratoria de desierto de la Ley de Contrataciones del Estado; numeral 29.1 "Los procedimientos de selección quedan desiertos cuando no quede válida ninguna oferta (...)", y del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 65. Declaración de desierto, numeral 65.1." El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas". =====

Finalmente, El Comité de Selección encargado del procedimiento de selección de LICITACIÓN PUBLICA N° 02-2025-CS-MDS-C- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es el ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLQUETE CON CAPACIDAD DE TOLVA DE 7 M3. PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN LAS PLAZOLETAS PARQUES Y JARDINES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - CUSCO - CUSCO, **concluye que, al no contarse con una oferta válida, SE RESUELVE: DECLARAR DESIERTO el presente procedimiento de selección.** =====

Por lo tanto, siendo las 11:25 horas del mismo día se da por concluido el presente acto, firmando el Comité de Selección en señal de conformidad. =====



Percy Antonio Farfan Enciso
Percy Antonio Farfan Enciso
INGENIERO MECANICO
CIP 97711

PERCY ANTONIO FARFAN ENCISO
PRESIDENTE TITULAR

John Rhonald Dalens Baca

JOHN RHONALD DALENS BACA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

Mario Junior Valer Ccorahua

MARIO JUNIOR VALER CCORAHUA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-2025-CS-MDS-C-1
ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE CON CAPACIDAD DE TOLVA DE 7 M3. PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN LAS PLAZOLETAS, PARQUES Y JARDINES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - CUSCO - CUSCO

N°	Postor	ADMISION DE OFERTAS								Estado
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Presentar fichas técnicas, catálogos y/u otra documentación emitida por el fabricante o la marca en el que acredite las E.E.T.T. de vehículo ofertado (...)	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	
1	GATT PERU S.R.L. - RUC N° 20518498682	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA (*)
2	ROKA TRAVEL E.I.R.L. - RUC N° 20527905495	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA (**)
3	ALMACENES SANTA CLARA S.A. - RUC N° 20100176701	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA (***)
4	JHON ALEX ABARCA CORDOVA - RUC N° 10732272076	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA (****)

Perú Antonio Parfan Enciso
 INGENIERO MECANICO
 CIP 97711

[Handwritten signature]
 Jhon D. P. Lewis SDCO